



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE MONTIJA

Aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía, las obras de «Sustitución integral del alumbrado público exterior a tecnología led de las distintas Juntas Vecinales que conforman la Merindad de Montija», redactado por el Ingeniero Técnico Industrial don Adrián Aguilera Galián, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Merindad de Montija, sito en Villasante por un periodo de quince días para que pueda ser examinado por los interesados y presentar las alegaciones oportunas.

En Merindad de Montija, a 28 de marzo de 2018.

El Alcalde,
Florencio Martínez López